FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

ESUFA

CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA.

No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

Madrid, Cundinamarca; 06 de Agosto del 2024

OBJETO: SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.

PRESUPUESTO DEL PROCESO TOTAL: CUATRO MILLONES PESOS M/CTE ($4.000.000)

Una vez realizado el cierre del proceso No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024, el día 31 de Julio de las 2024 a las 08:48 horas, se presentaron las siguientes ofertas:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024	Prado Aleman HSAS	Oferta en evaluación	31/07/2024 9:24 AM	2.975.000 COP
TALA DE ÁRBOLES FUERZA AEREA	C&C AGROAMBIENTALES S.A.S	Oferta en evaluación	31/07/2024 8:48 AM	3.550.000 COP

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la escogencia del contratista recaerá sobre **la oferta con el precio más bajo**, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la Entidad, quien para efectos del presente proceso el evaluador económico, luego de verificar y revisar cada una de las ofertas económicas allegadas a la Entidad por medio de plataforma SECOP II, estableció el siguiente orden de verificación en razón a la corrección aritmética, esto con el fin de proceder a la evaluación **ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURÍDICA** de la oferta con el menor valor propuesto, en consideración a la cuantía, para el caso concreto la sociedad por **PRADO ALEMAN HSAS.,** tal como consta en el contenido de la evaluación económica adjunta al presente documento. La Entidad solicitó por medio de mensaje público en plataforma SECOP II la subsanación de algunos documentos de contenido económico, jurídico y técnico, los cuales no se subsanan dentro del término; Razón por la cual se procede a evaluar la oferta presentada por **C &C AGROAMBIENTALES S.A.S.**

Por lo anterior, se procede a descartar dicha oferta y a realizar el análisis de la información presentada por el segundo oferente de menor valor; dicha oferta fue presentada por la empresa **C &C AGROAMBIENTALES S.A.S.**

INFORME DE VERICACIÓN DE REQUISITOS

Con base en lo anterior, se procede a verificar y evaluar los documentos de contenido económico, técnico y jurídicos de la oferta presentada y por tal motivo, se solicita, por medio de mensaje público en plataforma SECOP II a la Empresa **C &C AGROAMBIENTALES S.A.S.**, la subsanación de algunos documentos de contenido económico, jurídico y técnico, los cuales se subsanan dentro del término por el mismo medio sin novedad.

Una vez subsanados los documentos mencionados, se tiene lo siguiente:

1. **VERIFICACIÓN REQUISITOS ECONÓMICOS HABILITANTES:**

El evaluador económico, la Señora Capitán. López Luna Julieth Carolina una vez revisado y evaluado los documentos objeto de verificación, emite su concepto de evaluación mediante oficio FAC-S-2024-152361-CI con fecha 05 de agosto de 2024, en ocasión del presente proceso de selección, así: "**Una vez verificada la Oferta Económica por C&C AGROAMBIENTALES S.A.S, el Comité Evaluador Económico, establece que CUMPLE, para continuar participando dentro del PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 034-00-K-ESUFA-GRUAL- 2024"**

2. **VERIFICACIÓN REQUISITOS TÉCNICOS:**

El evaluador Técnico Cuarto Gómez Gómez Nelson, verifica y evalúa los documentos de carácter técnico de la oferta con el menor valor, la cual corresponde a **C&C AGROAMBIENTALES S.A.S** ., y una vez revisada la misma, emite su concepto así : "***este comité evaluador emite concepto favorable para su adjudicación, debido a que CUMPLE con los requisitos técnicos habilitantes para el proceso contractual en mención.***

3. **VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS:**

La evaluadora jurídica Subteniente González Zambrano Luris Fernanda, verifica y evalúa los documentos de carácter jurídico allegados por la Empresa **C&C AGROAMBIENTALES S.A.S** y emite su concepto mediante oficio **FAC-S-2024-150599-CI** de fecha 05 de agosto de 2024 con ocasión del presente proceso de selección, así: "***El oferente C&C AGROAMBIENTALES SAS con NIT 901.649.165-1, CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos consagrados en el pliego de condiciones definitivo, adendas y demás documentos del proceso, por lo tanto, se encuentra habilitado jurídicamente.*** "

CONSOLIDADO FINAL EMPRESA C &C AGROAMBIENTALES S.A.S

	VERIFICACION ECONÓMICA	VERIFICACION TÉCNICA	VERIFICACION JURÍDICA
EMPRESA C &C AGROAMBIENTALES S.A.S	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

NOTA: Se otorga un plazo de un (01) día hábil para que se puedan formular observaciones a la presente evaluación; es decir desde su publicación hasta las 19:00 horas del día de 09 de Agosto de 2024.

DE ACUERDO CON EL NUMERAL 5 DEL ART 2212152 DEL DECRETO 1082 DE 2015, SE OTORGA UN PLAZO DE UN (1) DIA HÁBIL PARA QUE SE PUEDAN FORMULAR OBSERVACIONES A LA PRESENTE EVALUACIÓN.

Anexo: Evaluación económica, evaluación técnica; evaluación jurídica; solicitudes de subsanación y constancias de respuestas del proponente.

FAC-S-2024-152361-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 4, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-152361-CI del 5 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-GRUAL-ESSER

Señor Teniente Coronel
RICARDO ANDRES ALBARRACIN PUERTO
Comandante Grupo De Alumnos
Madrid, Cundinamarca

Asunto: EVALUACIÓN ECONÓMICA PROCESO DE SELECCIÓN – MÍNIMA CUANTÍA No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL- 2024 "EL SERVICIO DE TALA DE ARBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC

Respetuosamente me permito enviar al Señor Subdirector ESUFA (E) y delegado contractual, la Evaluación Económica del proceso en referencia, cuyas ofertas allegadas en orden ascendente (de menor a mayor a precios unitarios) a este comité son las siguientes:

OFERTAS PRESENTADAS

No.	OFERENTE	VALOR OFERTA
1	PRADO ALEMAN H S.A.S	**$ 595.000,00**
2	C&C AGROAMBIENTALES S.A.S	**$710.000,00**

Nota: Se aclara que se realiza la evaluación a la segunda menos oferta presentada, en razón que la primera NO subsano el requerimiento solicitado por el comité

PROPONENTE: Gonzalo Calderón Osorio
REPRESENTANTE LEGAL
C&C AGROAMBIENTALES S.A.S
NIT 901649165-1

ITEM	DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO	ASPECTO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
VERIFICACIÓN DOCUMENTAL				
1	DATOS BÁSICOS BENEFICIARIOS DE CUENTA	Correspondencia de los datos referidos en la certificación bancaria y requisitos mínimos para la creación de un tercero en el sistema integrado de información financiera (SIIF II).	DIGITAL X	
2	CERTIFICACIÓN BANCARIA	Oportunidad y Fiabilidad de la información contenida allí, verificación de la fecha de expedición (30 días máximo anteriores a la fecha de cierre del proceso); tipo de cuenta y titular de la cuenta (debe corresponder a la persona jurídica o natural que se presenta en calidad de oferente).	DIGITAL X	
5	REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	Verificar para identificar, ubicar y clasificar a las personas jurídicas o sus asimiladas, o personas naturales, así como el cumplimiento del deber de actualización de la información tributaria.	DIGITAL X	
OFERTA ECONOMICA				
	OFERTA	Verificar que las cantidades ofertadas en la propuesta económica se ajusten a lo requerido en el anexo técnico y el estudio previo.	DIGITAL X	
		Verificar que los precios unitarios ofertados se ajusten a los precios de referencia establecidos en el estudio de mercado.	DIGITAL X	
		Realizar la corrección aritmética partiendo de los valores unitarios con dos decimales	DIGITAL X	
		Calcular el valor unitario incluido IVA.	DIGITAL X	.
		Verificar los impuestos generados con su tarifa aplican al bien o servicio según la normatividad vigente.	DIGITAL	

8			x	
		Verificar que el valor total de la propuesta no supere el valor del Presupuesto Oficial.	DIGITAL X	

OBSERVACIONES: Los documentos se encuentran en la plataforma SECOP II

El valor de la Oferta Económica: es **TRES MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($3.550.000,00)**

RESUMEN Y CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez verificada la Oferta Económica por **C&C AGROAMBIENTALES S.A.S,** el Comité Evaluador Económico, establece que **CUMPLE**, para continuar participando dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA N° 034-00-K-ESUFA-GRUAL- 2024**

Capitán JULIETH CAROLINA LOPEZ LUNA
Comandante Escuadrón De Los Servicios

TE. ARANZALEZ / DECOP

Elaboró: CT. LOPEZ / ESSER Revisó: Aprobó:CT. LOPEZ / ESSER


SIC ITUR AD ASTRA

Defensa

FUERZA AÉREA COLOMBIANA
ASÍ SE VA A LAS ESTRELLAS

FAC-S-2024-150599-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2024-150599-CI del 5 de agosto de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-ESUFA-SUJEM-DEJDH-STJDA

Señor Teniente Coronel
RICARDO ANDRES ALBARRACIN PUERTO
Comandante Grupo De Alumnos
Ciudad

Asunto: Evaluación jurídica proceso No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

De manera respetuosa me permito enviar evaluación del asunto, adjunta a la presente.

Modalidad: Selección mínima cuantía.

Objeto contractual: "SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC."

Proponente: Persona jurídica – C&C AGROAMBIENTALES SAS – **NIT:** 901.649.165-1

OBSERVACIONES: El oferente C&C AGROAMBIENTALES SAS con NIT 901.649.165-1, CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos consagrados en el pliego de condiciones definitivo, adendas y demás documentos del proceso, por lo tanto, se encuentra habilitado jurídicamente.

***NOTA:** Dentro de este proceso la oferta con menor valor fue presentada por el oferente Prado Alemán H SAS, no obstante, se requirió jurídicamente y no subsanó dentro del término establecido, por lo cual se continuo con la evaluación de la segunda oferta de menor valor: C&C AGROAMBIENTALES S.A.S.

Cordialmente.



Subteniente LURIS FERNANDA GONZALEZ ZAMBRANO
Jefe Sección Táctica Jurídica Disciplinaria Y Administrativa

Anexo: Número de folios (si los hay)
TE. ARANZALEZ / DECOP

Elaboró: ST. GONZALEZ / STJDA Revisó: Aprobó:ST. GONZALEZ / STJDA



Madrid, Cundinamarca; 05 de agosto de 2024

Señor

Teniente Coronel

RICARDO ANDRES ALBARRACÍN PUERTO

Subdirector Escuela de Suboficiales FAC - "CT. Andrés M. Díaz" (E)

Asunto: Evaluación jurídica proceso No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

Modalidad: Selección mínima cuantía.

Objeto contractual: “SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.”

Proponente: Persona jurídica – C&C AGROAMBIENTALES SAS – **NIT:** 901.649.165-1

C&C AGROAMBIENTALES S.A.S				
	CRITERIO / DOCUMENTO	**ASPECTOS A VERIFICAR**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURIDICA	**Certificado de existencia y representación legal**	Fecha de expedición igual o inferior a treinta (30) días calendario anteriores a su presentación	Aporta certificado del 28 de julio de 2024, expedido por la Camara de Comercio de Bucaramanga - Codigo de verificación QWOT2A2A2B	
		Objeto social		
		Calidad del representante legal		
		Facultades del representante legal		
		Duración		
		Si hay suplente - justificación		
	Fotocopia de la cedula de ciudadania	Representante legal o de quien suscribe la propuesta	Aporta / CALDERÓN OSORIO GONZALO	
	Situación militar	Representante legal o de quien suscribe la propuesta, menor de 50 años	Verificado / reservista 2da clase	
	Carta de presentación de la oferta	Suscrita por el representante legal o quien suscribe la propuesta	N/A	
	Constancia de cumplimiento de seguridad social integral y aportes parafiscales	Termino no inferior a 6 meses	Aporta constancia suscrita correctamente	
		Expedida por el revisor fiscal o representante legal, según corresponda		
	Reporte de multas y sanciones de contratos anteriores y de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar	Cumplimiento de todos sus apartes, verificar firma y registro de multas, sanciones, inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (bajo la gravedad de juramento)	Aporta Formato, debidamente suscrito	
	Certificado Policia	Registro de antecedentes judiciales	Consulta realizada el 05 de agosto de 2024, no registra antecedentes	
	Certificado Contraloria	Registro de antecedentes fiscales	Consulta realizada el 05 de agosto de 2024, no registra antecedentes	
	Certificado Procuraduria	Registro de antecedentes disciplinarios	Consulta realizada el 05 de agosto de 2024, no registra antecedentes	
	Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	Medidas correctivas	Consulta realizada el 05 de agosto de 2024, no registra medidas correctivas	

	Registro de deudores alimentarios morosos - REDAM	No encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios o Morosos	Verificación de autenticidad del certificado realizada el 05 de agosto de 2024, no registra inscripcion en REDAM	
	Compromiso anticorrupcion	Cumplimiento de todos sus apartes, verificar fecha y firma (bajo la gravedad del juramento)	Aporta Formato No. 3, debidamente fechado y suscrito.	
	Pacto de integridad	Cumplimiento de todos sus apartes, verificar fecha y firmas	Aporta Formato Pacto de Integridad, debidamente fechado y suscrito.	
	Multas y clausula penal pecuniaria	Clausula de multas y clausula penal pecuniaria, verificar firma	Aporta Formato No. 2, debidamente suscrito.	
	Manifestacion de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de inetres	Cumplimiento de todos sus apartes, verificar fecha y firma (bajo la gravedad del juramento)	Aporta Formato No. 5, debidamente fechado y suscrito.	
	Notificacion electronica	Autorización para notificación electronica	Aporta Formato No. 6, debidamente suscrito.	
	Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de poblacion en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sejutos de especial proteccion constitucional	El proponente deberá allegar junto con su oferta certificación por medio de la cual se comprometa, durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección, a vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje no inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecucion del contrato.	Aporta certificación	

OBSERVACIONES: El oferente C&C AGROAMBIENTALES SAS con NIT 901.649.165-1, CUMPLE con la totalidad de requisitos jurídicos consagrados en el pliego de condiciones definitivo, adendas y demás documentos del proceso, por lo tanto, se encuentra habilitado jurídicamente.

***NOTA:** Dentro de este proceso la oferta con menor valor fue presentada por el oferente Prado Alemán H SAS, no obstante, se requirió jurídicamente y no subsanó dentro del término establecido, por lo cual se continuo con la evaluación de la segunda oferta de menor valor: C&C AGROAMBIENTALES S.A.S.



ST. GONZÁLEZ ZAMBRANO LURIS FERNANDA

COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024

SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.
PROPONENTE: C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Proceso contractual No.:	**034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024**	**Fecha:**	**06-Agosto-2024**
Objeto:	**SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	**DESCRIPCIÓN (ítems a evaluar conforme al EPCO)**	**CALIFICACIÓN A ASIGNAR**	**CALIFICACIÓN OBTENIDA**
			PRADO ALEMÁN H S.A.S
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**Experiencia:** El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos terminados y liquidados anteriores a la fecha límite para la recepción de ofertas, cuyo objeto contractual sea igual o similar al objeto contractual del presente proceso y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** acreditando la experiencia anexando certificaciones de contratos terminados y liquidados cuyo objeto contractual es igual o similar al objeto del presente proceso.
	EXPERIENCIA MIPYME: Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las MIPYMES acreditarán la experiencia con certificaciones en las condiciones anteriormente referidas requerida para el proceso, no obstante, la sumatoria de la experiencia podrá ser igual o superior al 70% del presupuesto oficial asignado	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con los criterios de clasificación empresarial MIPYMES.
	Diligenciar y firmar el anexo por los proponentes que se presenten al proceso-Anexo 1. Aceptación de especificaciones técnicas	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con el diligenciamiento y firma del ANEXO 1-ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS por el representante legal **Gonzalo Calderón Osorio**, identificado con cedula de ciudadanía **1.101.154.125** de palmar).
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a. Los oferentes deben presentar una constancia por escrito de que cuentan con los equipos necesarios para la realización del contrato motosierra, hacha, martillo, cuñas y los demás necesarios para la realización del objeto contractual, según las necesidades de cada área'.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con el requisito anexando certificación de equipos necesarios para la realización del contrato.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	El proponente deberá aportar certificación expedida por la ARL, en la que conste que la persona jurídica tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, la certificación no debe superar los seis (6) meses de expedición anterior a la fecha de la presentación de la oferta, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST con una calificación mínimo del 70% ACEPTABLE incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con la Resolución No. 0312 de 2019.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **<u>CUMPLE</u>** con el aporte de certificación donde se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, expedida por la ARL.
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar certificados de curso de alturas nivel reentrenamiento del personal que va a realizar las actividades y contar con una experiencia de 2 años como mínimo en labores relacionadas.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** una vez que adjunta los certificados de curso de alturas y experiencia de (02) años como mínimo en labores relacionadas al objeto a contratar.
RESULTADO			CUMPLE (**X**) RECHAZO ( )
CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES:			

T4. GOMEZ GOMEZ NELSON ARLEY
Comité Evaluador Técnico

CONCEPTO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.

Una vez verificada la propuesta presentada por el señor Gonzalo Calderon Osorio, identificado con cedula de ciudadanía : 1.101.154.125 de palmar, quien actúa como proponente y representante legal de la empresa C&C AGROAMBIENTALES S.A.S con NIT 901649165-1 para el proceso de selección abreviada de mínima cuantía No. **034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024**, el cual tiene como objeto contractual "**SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.**" este comité evaluador emite concepto favorable para su adjudicación, debido a que **<u>CUMPLE</u>** con los requisitos técnicos habilitantes para el proceso contractual en mención.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Bogotá D. C.,05 de agosto de 2024

ASUNTO: REQUERIMIENTO COMITÉ ECONÓMICO
CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA
No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

AL: Señores
C&C AGROAMBIENTALES S.A.S
NIT: 901.649.165-1

En referencia al proceso de Selección – mínima Cuantía No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024, cuyo objeto "SERVICIO DE TALA DE ARBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC". Dentro del cual participa, solicito a usted se subsane la siguiente observación de carácter económico:

1. Se debe allegar la desagregación del IVA a cada uno de los items, según aplique.

La respuesta a las anteriores observaciones deberá ser allegada a la ESUFA-GRUAL mediante plataforma SECOP II, con el ánimo de continuar el trámite que corresponde, teniendo para ello 24 horas posteriores a la publicación del requerimiento.

CT. LOPEZ LUNA JULIETH CAROLINA
COMITÉ ECONÓMICO EVALUADOR

ANEXO 8 OFERTA ECONÓMICA SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.

Yo, Gonzalo Calderon Osorio, en mi condición de Representante Legal de C&C AGROAMBIENTALES S.A.S, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto que el valor total de

SOBREPASAR EL PRESUPUESTO OFICIAL ASIGNADO TOTAL, DE ACUERDO A LOS VALORES AUTORIZADOS EN EL CPA, ES CAUSAL DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

No. ítem	CODIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	PORCENTAJE DE IVA	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO	VALOR DE REFERENCIA UNITARIO CON IVA SI APLICA	PRECIO TOTAL CON IVA SI APLICA	CRITERIO	VALOR OFERTADO UNITARIO CON IVA SI APLICA	IVA	VALOR OFERTADO CON IVA SI APLICA	PRECIO TOTAL CON IVA SI APLICA
A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE VALOR TOTAL DEL RUBRO $ 4,000,000,00 RECURSO 10													
1	70111503	Servicio de tala de árboles con las siguientes especificaciones Incluye: limpieza, empaque, traslado, transporte y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente (se debe entregar a la supervisión la copia del certificado de disposición final del material vegetal) Árbol N° 1 (Especie acacia Altura: 19 metros Diámetro: 80 centímetros	UNIDAD	1	19%	710.000,00	710.000,00	710.000,00	MENOR VALOR COTIZADO	710.000,00	$ 134.900	710.000,00	710.000,00
2	70111503	Servicio de tala de árboles con las siguientes especificaciones Incluye: limpieza, empaque, traslado, transporte y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente (se debe entregar a la supervisión la copia del certificado de disposición final del material vegetal) Árbol N° 2 (Especie pino) Altura: 16 metros Diámetro: 67 centímetros	UNIDAD	1	19%	710.000,00	710.000,00	710.000,00	MENOR VALOR COTIZADO	710.000,00	$ 134.900	710.000,00	710.000,00
3	70111503	Servicio de tala de árboles con las siguientes especificaciones Incluye: limpieza, empaque, traslado, transporte y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente (se debe entregar a la supervisión la copia del certificado de disposición final del material vegetal). Árbol N° 3 (Especie pino) Altura: 11 metros Diámetro: 80 centímetros	UNIDAD	1	19%	710.000,00	710.000,00	710.000,00	MENOR VALOR COTIZADO	710.000,00	$ 134.900	710.000,00	710.000,00
4	70111503	Servicio de tala de árboles con las siguientes especificaciones Incluye: limpieza, empaque, traslado, transporte y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente (se debe entregar a la supervisión la copia del certificado de disposición final del material vegetal). Árbol N°4 (Especie sauce llorón) Altura:5.5 metros Diámetro: 1 metro	UNIDAD	1	19%	710.000,00	710.000,00	710.000,00	MENOR VALOR COTIZADO	710.000,00	$ 134.900	710.000,00	710.000,00
5	70111503	Servicio de tala de árboles con las siguientes especificaciones Incluye: limpieza, empaque, traslado, transporte y disposición final a sitio autorizado por la autoridad ambiental competente (se debe entregar a la supervisión la copia del certificado de disposición final del material vegetal). Árbol N°5 (Especie acacia) Altura: 10 metros Diámetro: 19 centímetros	UNIDAD	1	19%	710.000,00	710.000,00	710.000,00	MENOR VALOR COTIZADO	710.000,00	$ 134.900	710.000,00	710.000,00

3550000

Gonzalo calderon O.

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL GONZALO CALDERON OSORIO
Dirección CALLE 99 No 20-40
Teléfono 3156675488
email cyc.agro.ambientales@gmail.com

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Madrid (Cund). 05 de agosto de 2024

Oferente

C&C AGROAMBIENTALES SAS

ASUNTO: REQUERIMIENTO COMITÉ JURÍDICO - CONTRATACIÓN MINIMA CUANTÍA No. 034-00-K-ESUFA-GRUAL-2024

En referencia al proceso de Selección – MINIMA CUANTIA No. 034-00-K-ESUFA-GRUAC-2024 cuyo objeto consiste en "SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.", dentro del cual participa, solicito a usted se subsanen las siguientes observaciones de carácter jurídico:

1. REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE CONTRATOS ANTERIORES Y DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES PARA CONTRATAR

REPORTE DE MULTAS Y SANCIONES DE AÑOS ANTERIORES Diligenciar y firmar el anexo por los proponentes que se presenten al proceso.

2. *"FOMENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS ESTATALES POR PARTE DE POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA, DESPLAZADOS POR LA VIOLENCIA, PERSONAS EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN O REINCORPORACIÓN Y SUJETOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL.*

El proponente deberá allegar junto con su oferta certificación por medio de la cual se comprometa, durante la ejecución del contrato que se derive del presente proceso de selección, a vincular recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje que no sea superior al 10% ni inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato.

Nota: Una vez suscrito el contrato, el contratista adjudicatario deberá remitir la documentación y hojas de vida de los sujetos mencionados, para el respectivo estudio, verificación y seguimiento por parte del supervisor del
Contrato"

La respuesta a las anteriores observaciones deberá ser allegada a la ESUFA-GRUAL, mediante plataforma SECOP II, con el ánimo de continuar el trámite que corresponde, teniendo para ello 24 horas posteriores a la publicación del requerimiento.

ST. GONZALEZ ZAMBRANO LURIS FERNANDA
COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR

C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

NIT: 901649165-1

Bucaramanga, 5 de agosto de 2024

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA FAC

Referencia: EL SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.

Respetados señores:

Gonzalo Calderon Osorio, en mi carácter de Representante Legal de la empresa denominada, C&C AGROAMBIENTALES S.A.S. Nit: 901649165-1, manifestó el compromiso de que en caso de resultar adjudicatario del proceso se vinculara recurso humano en condición de extrema pobreza, desplazados por la violencia personas en proceso de reintegración y sujetos de protección constitucional, en un porcentaje que no sea superior al 10% ni inferior al 5% del total de los bienes y/o servicios requeridos para la ejecución del contrato.

La presente se firma a los 5 días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

Gonzalo calderon O.

Nombre: **Gonzalo Calderon Osorio**
Documento de Identidad: 1101154125

Anexo 4 – Formulario Reporte de multas y sanciones de contratos anteriores durante los últimos tres (3) años.

OBJETO DEL CONTATO	NO. CONT	ENTIDAD CONTRATANTE	VR. CONTRATO EN PESOS $	TIPO		FECHA DE LA MULTA O SANCIÓN	VR. DE LA MULTA O SANCIÓN EN PESOS $	VR. DE LA MULTA SANCIÓN EN SMMLV
				MULTA	SANCIÓN			
NO APLICA								
NO APLICA								

Declaramos bajo la gravedad de juramento, comprometiendo nuestra responsabilidad personal y comprometiendo la responsabilidad institucional de las personas naturales o jurídicas que representamos, que la información antes consignada es totalmente cierta, corresponde única y exclusivamente a la entidad que representamos.

Nota: En caso en que la persona natural o jurídica no presente en la actualidad multas o sanciones, indicar que **NO APLICA.**

Gonzalo calderon O.

[Representante Legal]
Nombre: _**Gonzalo Calderon Osorio**
Cargo: _Gerente General___
Documento de Identidad: _1101154125_____

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO MÍNIMA CUANTÍA No. 034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024

SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.
PROPONENTE: C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

EVALUACIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

Proceso contractual No.:	**034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024**	**Fecha:**	**05-Agosto-2024**
Objeto:	**SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.**		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CRITERIOS	**DESCRIPCIÓN (ítems a evaluar conforme al EPCO)**	**CALIFICACIÓN A ASIGNAR**	**CALIFICACIÓN OBTENIDA**
			PRADO ALEMÁN H S.A.S
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	**Experiencia:** El proponente deberá acreditar la experiencia mediante la presentación de certificaciones de contratos terminados y liquidados anteriores a la fecha límite para la recepción de ofertas, cuyo objeto contractual sea igual o similar al objeto contractual del presente proceso y cuya sumatoria de valores sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial para el presente proceso	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **(DEBERA SUBSANAR)** todo a su vez que se allega una **(01)** de las **(03)** certificaciones requeridas en el EDP **(La empresa adjunta repetidamente la misma certificación)**. Así mismo dicha certificación **si** corresponde al objeto del contrato a adjudicar pues se hace referencia a servicios de Tala
	EXPERIENCIA MIPYME: Para el efecto, en función de los criterios de clasificación empresarial, para el presente proceso, las MIPYMES acreditarán la experiencia con certificaciones en las condiciones anteriormente referidas requerida para el proceso, no obstante, la sumatoria de la experiencia podrá ser igual o superior al 70% del presupuesto oficial asignado	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con los criterios de clasificación empresarial MIPYMES.
	Diligenciar y firmar el anexo por los proponentes que se presenten al proceso-Anexo 1. Aceptación de especificaciones técnicas	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con el diligenciamiento y firma del ANEXO 1-ACEPTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS por el representante legal **Gonzalo Calderón Osorio**, identificado con cedula de ciudadanía **1.101.154.125** de palmar).
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a. Los oferentes deben presentar una constancia por escrito de que cuentan con los equipos necesarios para la realización del contrato motosierra, hacha, martillo, cuñas y los demás necesarios para la realización del objeto contractual, según las necesidades de cada área'.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **CUMPLE** con el requisito anexando certificación de equipos necesarios para la realización del contrato.

REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	El proponente deberá aportar certificación expedida por la ARL, en la que conste que la persona jurídica tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, la certificación no debe superar los seis (6) meses de expedición anterior a la fecha de la presentación de la oferta, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST con una calificación mínimo del 70% ACEPTABLE incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo con la Resolución No. 0312 de 2019.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **(DEBERA SUBSANAR)** el aporte de certificación donde se implementa el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, pues debe ser expedida por la ARL.
	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'Anexar certificados de curso de alturas nivel reentrenamiento del personal que va a realizar las actividades y contar con una experiencia de 2 años como mínimo en labores relacionadas.	CUMPLE / NO CUMPLE (Detallar causal de rechazo)	El proponente **(DEBERA SUBSANAR)** una vez que no se adjunta los certificados de curso de alturas y experiencia de (02) años como mínimo en labores relacionadas al objeto a contratar.
RESULTADO			CUMPLE ( ) RECHAZO ( )
CONCLUSIÓN U OBSERVACIONES:			

T4. GOMEZ GOMEZ NELSON ARLEY
Comité Evaluador Técnico

CONCEPTO COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR.

Una vez verificada la propuesta presentada por el señor Gonzalo Calderon Osorio, identificado con cedula de ciudadanía : 1.101.154.125 de palmar, quien actúa como proponente y representante legal de la empresa C&C AGROAMBIENTALES S.A.S con NIT 901649165-1 para el proceso de selección abreviada de mínima cuantía No. **034-00-K-ESUFA-DEDHU-2024**, el cual tiene como objeto contractual "**SERVICIO DE TALA DE ÁRBOLES PARA LA ESCUELA DE SUBOFICIALES FAC.**" este comité evaluador emite concepto a **SUBSANAR REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS** para continuar con el proceso contractual en mención.

Rionegro, 8 de febrero 2020

A QUIEN CORRESPONDA

Por medio de la presente, se hace constar que el señor Gonzalo Calderón Osorio Identificado con cedula de ciudadanía 1.101.154.125 del Palmar Santander, presto sus servicios en actividades de poda, de adecuación de plantaciones de cacao, injetacion en leño grueso y descope en el marco del convenio 011841 del año 2016, en el convenio celebrado entre Fedecacao y Corpoica, además en la ejecución de parcelas demostrativas en el año 2020 con el Fondo Nacional del Cacao, actividades realizadas con habilidad , conocimiento y destreza en el manejo de motosierra en la adecuación, descope de las plantaciones de cacao intervenidas en los municipios de Rionegro, Playón , Lebrija y la Provincia comunera

Durante este periodo demostró ser una persona puntal, responsable, honesta, Eficiente y trabajadora.

ATT

Juan José Mora Ruiz

91. 498.780.

Técnico de campo

C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

NIT: 901649165-1

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE:

C&C AGROAMBIENTALES CON NIT: 901649165-1

CERTIFICA QUE:

El señor GONZALO CALDERON OSORIO, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.101.154.125 de El Palmar, se encuentra laborando con nuestra empresa, desde el 12 de octubre de 2022 a la fecha prestando sus servicios en actividades de poda y tala de árboles, macaneo y arreglo de zonas verdes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

Silvia A. Delgado

SILVIA ALEJANDRA DELGADO AGUILAR
Jefe de Recursos Humanos
C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

MEDICINA TRABAJO Y SEGURIDAD

IPS S.A.S

M.T.S.

Código de Seguridad

B345H42N8932

Certificación de capacitación y entrenamiento para trabajo seguro en alturas
Nivel TRABAJADOR AUTORIZADO otorgada a:

CALDERON OSORIO GONZALO

Con CC 1101154125 de PALMAR

Capacitación y entrenamiento realizado en la ciudad de Bucaramanga del día 20 de abril al 23 de abril de 2023

En testimonio de lo anterior, se firma en Bucaramanga a los (23) días del mes de abril de 2023

Dra Mary Jenny Marin
GERENTE MTS IPS

Castellanos Benavides Jorge Eliecer
ING MECÁNICO-ENTRENADOR EN ALTURAS
Licencia SST No. 06677 DE 2020-08-27

Nit: 901649165

Representante Legal: GONZALO CALDERON OSORIO

Empresa: C&C AGROAMBIENTALES S.A.S.

ARL: Positiva Compañía de Seguros S.A.

MTS MEDICINA, TRABAJO Y SEGURIDAD IPS S.A.S. Nit. 900.374.091-1
Dirección: Calle 41 24-77 Bucaramanga, Santander
Número de aprobación: 08SE2021220200000040736 del 09 de Julio de 2021

Organismo Certificador: BUREAU VERITAS
Código de Acreditación: 09-CPR-008
Certificado No. CO21.01356

C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

NIT: 901649165-1

LA SUSCRITA JEFE DE RECURSOS HUMANOS DE:

C&C AGROAMBIENTALES CON NIT: 901649165-1

CERTIFICA QUE:

El señor GONZALO CALDERON OSORIO, Identificado con la cedula de ciudadanía No. 1.101.154.125 de El Palmar, se encuentra laborando con nuestra empresa, desde el 12 de octubre de 2022 a la fecha prestando sus servicios en actividades de poda y tala de árboles, macaneo y arreglo de zonas verdes.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2024.

Atentamente,

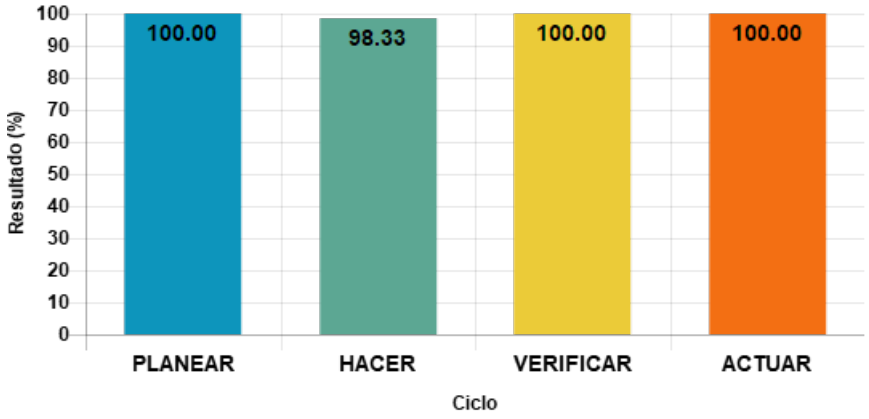
Silvia A. Delgado

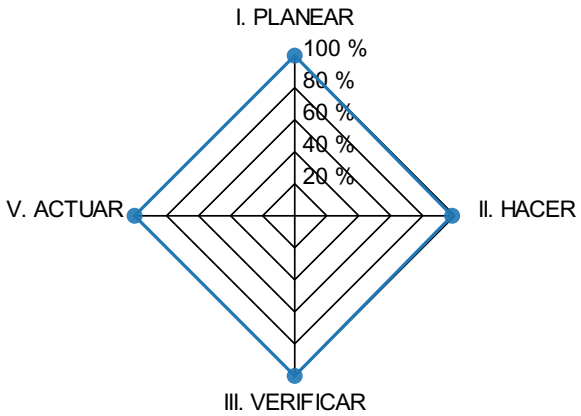
SILVIA ALEJANDRA DELGADO AGUILAR
Jefe de Recursos Humanos
C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

CONSTANCIA

Positiva Compañía de Seguros S.A, hace constar que la empresa **C&C Agroambientales S.A.S,** identificada con **NI 901649165** afiliada en el ramo de riesgos laborales, aplicó el **9/04/2024** la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia **2023** conforme a la Resolución **0312 del 2019**. Aplicando el capítulo **I** y obteniendo un resultado del **99,00%**, **ACEPTABLE**.

Resultados Evaluación por Ciclo

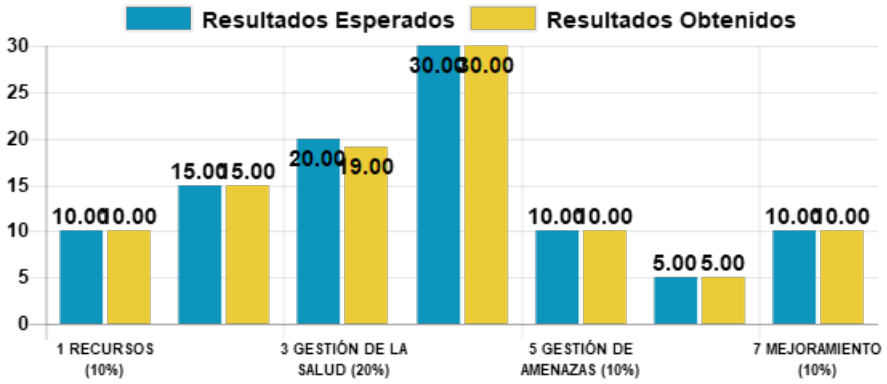




CICLO	RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL CICLO OBTENIDO
PLANEAR	25,00%	25,00%	100,00%
HACER	60,00%	59,00%	98,33%
VERIFICAR	5,00%	5,00%	100,00%
ACTUAR	10,00%	10,00%	100,00%
TOTAL	**100%**	**99,00%**	**99,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Resultados Evaluación por Estándar



ESTANDAR		RESULTADO ESPERADO	RESULTADO OBTENIDO	PORCENTAJE DEL ESTANDAR EVALUADO
PLANEAR	1 RECURSOS (10%)	10,00%	10,00%	100%
	2 GESTIÓN INTEGRAL DEL SISTEMA GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (15%)	15,00%	15,00%	100%
HACER	3 GESTIÓN DE LA SALUD (20%)	20,00%	19,00%	95%
	4 GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS (30%)	30,00%	30,00%	100%
	5 GESTIÓN DE AMENAZAS (10%)	10,00%	10,00%	100%
VERIFICAR	6 VERIFICACIÓN DEL SG-SST (5%)	5,00%	5,00%	100%
ACTUAR	7 MEJORAMIENTO (10%)	10,00%	10,00%	100%
			TOTAL	**99,00%**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Las actividades a desarrollar de acuerdo a los resultados obtenidos, serán ejecutadas por la empresa como parte de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado.
Fecha de expedición: **05 agosto 2024**.

La autenticidad de este documento electrónico puede ser verificado dando click en el siguiente enlace: (https://alissta.gov.co/EvaluacionEstandarMinimo/VCEnl?token=qKIP9EVuFxi8TwOzH4d9MA==)

Para verificación de Positiva

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP	CO1.PCCNTR.5262854
Versión del contrato	1
Estado de contrato	En ejecución
Fecha de generación del estado	9 días de tiempo transcurrido *(31/07/2023 1:30:04 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato	CO1.PCCNTR.5262854
Objeto del contrato	CONTRATAR LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES DE LA SEDE GUATIGUARÁ DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER
Tipo de Contrato	Prestación de servicios
¿Asociado a otro contrato?	☐Sí ☑No
Duración del contrato	60 Días
Fecha de inicio de contrato	1 hora para terminar *(10/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	10/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Tiempo adiciones en días	0 días
Liquidación	☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales	☑Sí ☐No *
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	2 días de tiempo transcurrido *(7/08/2023 5:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de obligaciones ambientales	7/10/2023 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo	☐Sí ☑No *
Reversión	☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

SENA REGIONAL SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Bucaramanga

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

COLOMBIA, Bucaramanga
Número de documento 901649165

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
C&C AGROAMBIENTALES S.A.S	BANCOLOMBIA	Ahorros	04400003721

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *GONZALO CALDERON OSORIO* ***Fecha de aprobación:*** *1/08/2023 10:55:00 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *Rosa Ines Baez Oviedo* ***Fecha de aprobación:*** *1/08/2023 2:31:57 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado: CO1_PCCNTR_5262854_Firmado
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30%de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	☐Sí ☑No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017	☐Sí ☑No	Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:	Transporte incluido
El contrato puede ser prorrogado	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?	☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?	☑Sí ☐No			
Garantías por lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No			
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No			
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(7/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/04/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(7/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/10/2026 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Calidad del servicio			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	2 días de tiempo transcurrido *(7/08/2023 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	7/02/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
	☑No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	3 días de tiempo transcurrido *(7/08/2023 10:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías:	5 días de tiempo transcurrido *(4/08/2023 2:29:13 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado	
CO1.WRT.12223122	Cumplimiento - Cumplimiento del contrato ⚠	Contrato de seguro	1.157.100,00 COP	Aseguradora Solidaria	7/10/2026 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle
CO1.WRT.12223123	Responsabilidad civil extra contractual	Contrato de seguro	232.000.000,00 COP	Aseguradora Solidaria	7/10/2023 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Aprobada	Detalle

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura 15 días

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.5262854
Proveedor C&C AGROAMBIENTALES S.A.S
Creado por CARLOS ANDRES CASTILLO RAMIREZ
Agregado en 2 minutos de tiempo transcurrido *(10/08/2023 10:45:33 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Comentario https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4756669&isFromPublicArea=True&isModal=False

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Poda_y_tala.pdf	Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Poda_y_tala.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará
Ubicación CO-SAN-68547 - Piedecuesta
País COLOMBIA
Departamento Santander
Municipio Piedecuesta
Dirección Kilómetro 2 vía Palogordo Vereda Guatiguará
Código postal 681011

	Grados (º)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	Km 2 Via Palogordo Vereda Guatiguará CASA	COLOMBIA > Santander > Piedecuesta
2	km 49 via la costa, El playón Santander	COLOMBIA > Santander > El Playón

1 CO1.PCCNTR.5262854

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							4.157.000,00	3.857.000,00
Ref. Artículo	**Código UNSPSC**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio unitario estimado**	**Precio unitario**	**Precio total estimado**	**Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal**
1	70111503	Realizar un proceso de contratación para la prestación del servicio de poda y tala de árboles de la Sede Guatiguará ubicada en el kilómetro 2 vía Palogordo vereda Guatiguará Municipio de Piedecuesta, Santander, a fin de evitar daños en la infraestructura y posibles accidentes que pongan en riesgo la vida e integridad física de los aprendices y demás personal que se encuentra dentro de las	1,00	UN	741.500,00	691.500,00	741.500,00	691.500,00

2	70111503	instalaciones. Gallinero Realizar un proceso de contratación para la prestación del servicio de poda y tala de árboles de la Sede Guatiguará ubicada en el kilómetro 2 vía Palogordo vereda Guatiguará Municipio de Piedecuesta, Santander, a fin de evitar daños en la infraestructura y posibles accidentes que pongan en riesgo la vida e integridad física de los aprendices y demás personal que se encuentra dentro de las instalaciones. Orejero	1,00	UN	3.415.500,00	3.165.500,00	3.415.500,00	3.165.500,00

Documentos del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Poda_y_tala.pdf	Anexo_al_Contrato_o_Aceptación_de_Poda_y_tala.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	Rosa Ines Baez Oviedo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	28239920	Guardar y notificar
Supervisor	JONATHAN DAVID MOR	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	1098641462	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago	Rosa Ines Baez Oviedo	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	28239920	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del pago	Rosa Ines Baez Oviedo	8 días de tiempo transcurrido *(1/08/2023 2:31:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rosa Ines Baez Oviedo
Supervisor	JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ	8 días de tiempo transcurrido *(1/08/2023 2:31:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rosa Ines Baez Oviedo
Ordenador del Gasto	Rosa Ines Baez Oviedo	8 días de tiempo transcurrido *(1/08/2023 2:31:58 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Rosa Ines Baez Oviedo

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:	**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	3.857.000
Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
Total	3.857.000

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2018011000764	2023	Validado

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☑Sí ☐No

Código de autorización

Código unidad/subunidad ejecutora 36-02-00

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora	
☐	6923	CDP	Generado	4.165.000 COP	4.157.000 COP	36-02-00-068-912210	Editar

Saldo de CDP 4.165.000 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 4.157.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 19/07/2023 3:34 PM

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución	
☐	133323	Presupuestal (CDP)	8/08/2023 12:00 AM	Generado	3.857.000 COP	3.857.000 COP	-	C-3699-1300-14-0-3699016-02	SIIF	Detalle Editar

Saldo de compromisos CDP 3.857.000 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido 3.857.000 COP
Última consulta a SIIF Exito
Fecha de consulta SIIF 10/08/2023 10:45 AM

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO
ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5262854 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA Y C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

Contrato	CO1.PCCNTR.5262854
Objeto	*"CONTRATAR LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES DE LA SEDE GUATIGUARÁ DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER"*
Contratista	C&C AGROAMBIENTALES S.A.S
Valor del Contrato	*TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE ($3857000) incluido IVA*
C.D.P	*6923 de 2023*
C.R.P **(No. y fecha)**	*133323 de 2023*
Póliza No.	*400-47-994000093987 Y 400-74-994000023354 de 03 DE AGOSTO DE 2023 EXPEDIDA POR LA ENTIDAD ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA*
Plazo	*Dos (02) meses*
Fecha de inicio	10 DE AGOSTO DE 2023
Otrosí No.1 fecha	N/A
Fecha de Terminación	10 DE OCTUBRE DE 2023
Supervisor	JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ

Entre los suscritos ROSA INES BAEZ OVIEDO domiciliado en Bucaramanga, identificado con la cédula de ciudadanía No. 28239920, actuando en nombre y representación legal del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA con NIT: 899.999.034-1, en calidad de SUBDIRECTOR (E) DEL CENTRO DE ATENCION AL SECTOR AGROPECUARIO, REGIONAL SANTANDER, nombrado mediante Resolución No. 1-01688 y acta de posesión No. 351 del 25 de Agosto de 2023, quien en adelante se denominará el SENA y por la otra, **GONZALO CALDERON OSORIO** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.101.154.125, actuando como representante legal de la firma **C&C AGROAMBIENTALES S.A.S**, con **NIT: 901.649.165**, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATISTA**, procedemos a la liquidación por mutuo acuerdo del contrato No. CO1.PCCNTR.5262854 de 2023 de conformidad con las siguientes consideraciones: **PRIMERA:**

Que el objeto del contrato se estipuló así: “CONTRATAR LA PODA Y TALA SANITARIA DE ÁRBOLES DE LA SEDE GUATIGUARÁ DEL CASA SENA REGIONAL SANTANDER” **SEGUNDA**: Que el valor del contrato se estimó en la suma de ***TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE*** ($3857000) MCTE incluido IVA MCTE incluido IVA incluido IVA**. TERCERA:** Que se estableció como plazo de ejecución del contrato No. **CO1.PCCNTR.5262854 DE 2023**, hasta 10 DE OCTUBRE DE 2023 contados a partir del 03 DE AGOSTO DE 2023. **CUARTA:** Que de acuerdo con lo establecido en el contrato, la supervisión fue realizada por JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ- Funcionarios el cual para autorizar los pagos acordados certifico que el contratista cumplió con las obligaciones establecidas en el contrato sobre el cumplimiento del pago a los sistemas de seguridad social (salud, riesgos laborales, pensiones) y aportes parafiscales (Caja de compensación Familiar, Instituto de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA). **QUINTA:** Que el contratista cumplió el objeto y las obligaciones contractuales de acuerdo a lo establecido en los términos del informe final que sustenta la presente liquidación, **SEXTA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto dentro de la relación contractual, dejando claro que renuncia expresamente a cualquier reclamación judicial o extrajudicial objeto de este contrato, teniendo en cuenta el cumplimiento de ambas partes recibidas y ejecutadas a satisfacción, con base a lo anterior las partes proceden a la liquidación del contrato, teniendo en cuenta las salvedades que se detallan en adelante, conforme a las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA:** Proceder a la liquidación por mutuo acuerdo del Contrato No. **CO1.PCCNTR.5262854 DE 2023**, el cual presenta el siguiente estado financiero:

Ejecución Presupuestal.

RESUMEN FINANCIERO

VALOR INICIAL CONTRATO	$ 3.857.000
VALOR ADICIÓN O DISMINUCIÓN DEL CONTRATO	$0,00
VALOR FINAL DEL CONTRATO	$ 3.857.000
VALOR EJECUTADO	$ 3.857.000
VALOR POR EJECUTAR	$0,00
VALOR A REVERSAR	$0,00

Relación de Pagos del Contrato

Numero Documento	Fecha de pago	Valor Bruto
384755123	2023-11-08 03:27:20	$ 3.241.176
384758323	2023-11-08 03:42:23	$ 615.824
		$ 3.857.000

CLÁUSULA SEGUNDA: Que el valor del Contrato se ejecutó según el resumen financiero antes señalado, y de acuerdo a la ejecución presupuestal, en la cuenta Ahorros No. 890903938 del Banco BANCOLOMBIA, que fue consignado de acuerdo a la forma de pago pactada y a los lineamientos del SENA para tal fin, por lo tanto, las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el desarrollo del contrato No. CO1.PCCNTR.5262854 DE 2023, que se liquida mediante el presente documento. PARAGRAFO: se ordena la reversión de CERO PESOS ($0) en el Certificado de Registro Presupuestal 133323 de 2023. **CLÁUSULA TERCERA:** Las garantías No. 400-47-994000093987 Y 400-74-994000023354 derivadas del contrato CO1.PCCNTR.5262854, continúan vigentes independientemente de la liquidación de este contrato; y una vez concluyan las obligaciones vigentes se procederá al cierre del expediente contractual previo visto bueno del supervisor del contrato. **CLÁUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de Liquidación se encuentran electrónicamente y físicamente y pueden ser consultados en el aplicativo de gestión documental OnBase como: soportes del proceso contractual, minuta del contrato, Certificado del Registro Presupuestal, Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento aprobada, Certificaciones de cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, Certificaciones de paz y salvo de aportes parafiscales y de seguridad social. Se adjuntan a este documento: Informe final de supervisión, relación de pagos del contrato expedido por el Grupo de Contabilidad. **CLÁUSULA QUINTA:** Remítase copia de la presente acta de liquidación a los Grupos de Administración de Documentos y a la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General del SENA, para los fines pertinentes.

Para constancia se firma por las partes en Piedecuesta a los 20/11/2023

POR EL SENA

Firmado digitalmente por ROSA INES BAEZ OVIEDO
Fecha: 2023.11.20 13:53:14 -05'00'

ROSA INES BAEZ OVIEDO

SUBDIRECTORA (E)

EL CONTRATISTA

Gonzalo calderon O.

GONZALO CALDERON OSORIO

Representante Legal C&C AGROAMBIENTALES S.A.S

Vo.Bo.: JONATHAN DAVID MORALES MENDEZ
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.5262854 de 2023

Revisó: CARLOS SAÚL DIAZ CARVAJAL
Abogado contratista C.A.S.A

Proyectó: LINDA CAROL DANGOND BOLAÑO
Profesional Contratación

ACTA DE INICIO

Mediante la suscripción de la presente acta de inicio, el contratante y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella consignada.

CONTRATO Nº SMC-017-2023		
ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARMENIA	
CONTRATISTA	**NOMBRE**	**C&C AGROAMBIENTALES S.A.S**
	NIT	901.649.165-1
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios	
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TALA DE EMERGENCIA Y PODA PREVENTIVA DE ÁRBOLES AISLADOS EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	
SUPERVISOR	**NOMBRE/RAZÓN SOCIAL**	Catalina Alcaraz Villa, Secretaria de Planeación y Obras Públicas
	CONTRATO INTERVENTOR No.	N/A
VALOR	**TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS M.C. ($ 3.855.210)**	
DURACIÓN	Diez (10) días	
REGISTRO PRESUPUESTAL	0000000217 del 09 de junio de 2023	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Catorce (14) de junio de 2023	

De conformidad con el plazo establecido en el contrato Nº **SMC-017-2023** y el cumplimiento de los requisitos previos a la firma del acta de inicio, se fijan:

1. **Fecha de inicio:** 14 de junio de 2023
2. **Fecha de terminación**: 23 de junio de 2023

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen,

CATALINA ALCARAZ VILLA
Secretaria de Planeación y Obras Públicas
Supervisora

GONZALO CALDERÓN OSORIO
R.L. C&C AGROAMBIENTAL S.A.S.
Contratista

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN BILATERAL

GRADO DE RESPONSABILIDAD

- Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante, la supervisora y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	SMC-017-2023	**Códigos Presupuestales:**	2.3.2.02.01.009
Imputación Presupuestal:	**CDP** 00209 del 31/05/2023	**RP**	00217 del 09/06/2023
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TALA DE EMERGENCIA Y PODA PREVENTIVA DE ARBOLES AISLADOS EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.		
Supervisora:	CATALINA ALCARAZ VILLA		
Contratista:	C&C AGROAMBIENTALES S.A.S		
Valor inicial del contrato	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS ($3.855.210) M.L.		
Valor adiciones	No Aplica		
Valor total del contrato	TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOCIENTOS DIEZ PESOS ($3.855.210) M. L		
Duración inicial del contrato:	Diez (10) días		
Adiciones a la duración del contrato	No Aplica		
Duración total del contrato	Diez (10) días.		
Fecha de Inicio	Catorce de junio de 2023		
Fecha de Terminación	23 de junio de 2023.		

CONSIDERANDO:

- Que entre el **MUNICIPIO DE ARMENIA** y EL **CONTRATISTA** se celebró el Contrato No. SMC-017-2023 cuyo objeto, valor, información presupuestal, plazo, fecha de inicio y terminación se encuentran referenciados en la información del contrato consignada en la presente acta.
- Que las actividades objeto del contrato fueron ejecutadas en un 100 %, conforme al servicio necesario para la realización de las actividades de corte y poda de los árboles situación de riego, según consta en los documentos que reposan en el expediente del contrato.
- Que el Contratista aportó la documentación necesaria para la liquidación del contrato y acreditó que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a seguridad social integral, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- Que el municipio presentó al Contratista el balance financiero del contrato sin que recibiera objeción alguna o salvedad al respecto, es decir la obra ejecutada por el Contratista fue pagada en su totalidad conformes se acredita en el balance financiero del acta final. Declarándose las partes a paz y salvo por dicho concepto y sin controversia contractual o pleito pendiente.
- Que el plazo del contrato se encuentra ejecutado y finalizado a satisfacción de conformidad con los informes presentados por el Supervisor del contrato o interventor por lo que se procede a la liquidación del mismo atendiendo lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007.

- Que el artículo 11 de la ley 1150 de 2007 establece que: "*ARTÍCULO 11. DEL PLAZO PARA LA LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS. La liquidación de los contratos se hará de mutuo acuerdo dentro del término fijado en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, o dentro del que acuerden las partes para el efecto. De no existir tal término, la liquidación se realizará dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la expiración del término previsto para la ejecución del contrato o a la expedición del acto administrativo que ordene la terminación, o a la fecha del acuerdo que la disponga.*

  En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que le haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar en forma unilateral dentro de los dos (2) meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del C. C. A.

  Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C. C. A.

  Los contratistas tendrán derecho a efectuar salvedades a la liquidación por mutuo acuerdo, y en este evento la liquidación unilateral solo procederá en relación con los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo."

- Al efecto se deja constancia que el Contratista no presente objeciones ni salvedades a la presente liquidación por mutuo acuerdo y con la firma de la presente acta solo se declara conforme y a satisfacción con los pagos y los valores referidos en el balance financiero que se referencian a continuación.

Que en el desarrollo del contrato se efectuaron los siguientes pagos:

ACTA DE PAGO No	MES PRESENTACION INFORME	VALOR PAGADO SIN DEDUCCIONES
1	04 de julio de 2023	$ 3.855.210
Total pagado al contratista		$ 3.855.210

Que el balance del contrato es el siguiente:

BALANCE FINANCIERO	
Balance General	
Concepto	**Valor**
Valor inicial del contrato	$ 3.855.210

Vr. Adiciones	$ 0
Valor Total del contrato (valor inicial del contrato + Vr. Adiciones)	$ 3.855.210
Vr. Pagado a la fecha	$ 00
Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista	$ 0.000
Vr. Total, ejecutado (Vr. Pagado a la fecha + Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista)	$ 3.855.210
VR. SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO: (Vr. Total -Vr. Ejecutado a la fecha)	$ 00
VR. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: (Vr. Causado y que no se ha pagado al contratista)	$ 0

Que en consideración de lo expuesto, las partes contractuales

ACUERDAN:

En atención a la terminación del plazo, se acuerda liquidar el Contrato Nº SMC-017-2023, cuyo objeto es: "" PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR TALA DE EMERGENCIA Y PODA PREVENTIVA DE ÁRBOLES AISLADOS EN EL PARQUE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE ARMENIA", de forma bilateral, consensuada y mutuo acuerdo por las razones expuestas.

- Las partes por este medio se declaran conformes con la presente acta y a paz y salvo por todo concepto relacionado con la actuación contractual que por este medio se liquida, en consecuencia, renuncian a cualquier reclamación presente o futura a nivel administrativo o judicial sobre los hechos que por este medio se terminan y liquidan.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los veinticinco (25) días del mes de julio del 2023.

GUILLERMO LEÓN MOLINA MESA
Alcalde Municipal
Contratante

Gonzalo calderon O.
GONZALO CALDERÓN OSORIO
Representante legal
Contratista

CATALINA ALCARAZ VILLA
Secretaría de Planeación y Obras Públicas
Supervisora